

 Alcaldía de Neiva 2024 - 2027	ACTA DE LIQUIDACIÓN	FOR-GDCO-13	 Modelo Integrado de planeación y gestión
		Versión: 01	
		Vigente desde: Marzo 19 del 2021	

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 1507 DEL 2025 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE NEIVA Y LIDA CAROLINA RAMIREZ TRUJILLO

OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR JURIDICAMENTE LOS PROCESOS Y PROGRAMAS CONTEMPLADOS EN EL COMPONENTE DE EXTENSION AGROPECUARIA A CARDO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y DE MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE NEIVA.
CONTRATISTA:	LIDA CAROLINA RAMIREZ TRUJILLO C.C. 36.311.951 de Neiva (H)
VALOR DEL CONTRATO:	TRECES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$13.650.000,00).
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TRES (03) MESES Y VEINTISIETE (27) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL
FECHA ACTA DE INICIO:	05 DE SEPTIEMBRE DE 2025

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 DE DICIEMBRE DE 2025

En Neiva, a los 24 días del mes de enero de 2026, se reunieron el ingeniero ANDRÉS FELIPE BUITRAGO VARGAS Secretario de Desarrollo Agropecuario y de Medio Ambiente en calidad de supervisor del contrato y LIDA CAROLINA RAMIREZ TRUJILLO, en calidad de contratista; con el objeto de suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN** de acuerdo a las siguientes consideraciones:

1.0 VALORES:

DESCRIPCIÓN	VALOR
1. Valor Inicial del Contrato	\$ 13.650.000.00
2. Adición - Otro Sí No. XX	\$ 00.00
3. Valor Final Contratado	\$ 13.650.000.00
4. Valor Final Ejecutado	\$ 13.533.333.00
5. Saldo a Favor del Municipio de Neiva	\$ 116.667.00
6. Saldo a Favor del Contratista	\$ 00.00

2.0 ACTAS:

DESCRIPCIÓN	FECHA
1. Acta de Iniciación	15 DE SEPTIEMBRE DE 2025
2. Acta de terminación	24 DE FEBRERO DE 2026

3.0 POLIZAS:

No Aplica



4.0 BALANCE FINAL LIQUIDACIÓN:

4.1. Estado Financiero del Contrato				
RELACIÓN DE PAGOS	FECHA	VALOR	EJECUTADO	SALDO
PAGO No. 1 No. 2025.CEN.01.016538	12/12/2025	\$ 3.033.333	\$ 3.033.333	\$ 10.616.667
PAGO No. 2 No. 2025.CEN.01.016550	12/12/2025	\$ 3.500.000	\$ 6.533.333	\$ 7.116.667
PAGO No. 3 No. 2025.CEN.01.017643	29/12/2025	\$ 3.500.000	\$ 10.650.000	\$ 3.616.667
PAGO No. 4	PEND. PAGO	\$ 3.500.000	\$ 13.533.333	\$ 116.667
Valor Contrato Inicial	Valor Adicional	Valor Total Contratado	Valor Ejecutado	Valor no Ejecutado
\$ 13.650.000	\$0	\$ 13.650.000	\$ 13.533.333	\$ 116.667

VALOR A PAGAR: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 3.500.000,00) M/Legal.

5.0 RECIBO A SATISFACCIÓN. El supervisor del Contrato certifica que el objeto se recibió mediante acta de terminación de fecha 30 de diciembre de 2025.

6.0 INFORME

Que, según el acta de terminación e informe suscrito por el supervisor, que reposa cronológicamente en el archivo, se dejó constancia expresa que el contratista cumplió con las obligaciones contractuales, según los informes de actividades ejecutadas por el mismo, y *"ha cumplido a cabalidad el objeto del contrato, en los términos y el tiempo establecido y conforme a lo preceptuado en el contrato de prestación de servicios"*.

De igual manera se dejó constancia por parte del supervisor, de la verificación y cumplimiento de las obligaciones del Contratista, en tratándose de los aportes al sistema general de seguridad social integral, dentro del tracto del contrato, acorde con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y normas atinentes.

El contratista manifiesta clara y taxativamente que, durante la ejecución del contrato, no surgieron situaciones o coyunturas que pudieran generar desequilibrios económicos y ruptura de la ecuación contractual.

7.0 CONSTANCIAS

- Informe de actividades mensuales con sus respectivos anexos.
- Informe de supervisión.
- Planillas de aportes a sistema seguridad social.
- Paz y salvos respectivos.

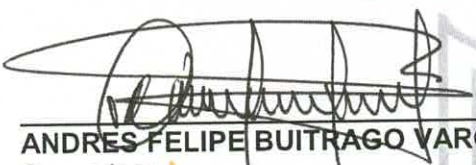


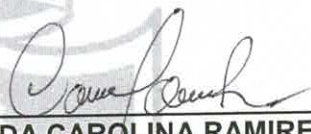
 Alcaldía de Neiva 2024 - 2027	ACTA DE LIQUIDACIÓN	FOR-GDCO-13	
		Versión: 01	
		Vigente desde: Marzo 19 del 2021	

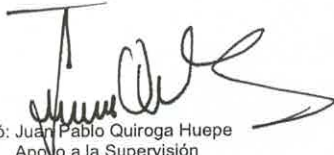
8.0 LIQUIDACIÓN: Que en cumplimiento del artículo 60 de la Ley 80 de 1993, señala que en el acta de liquidación las partes harán constar los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegaren las partes para poner fin a las divergencias presentadas y poder declararse a paz y salvo.

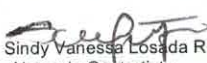
En consideración a lo anterior; El Municipio de NEIVA cancelará al Contratista la suma de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS** (\$ 3.500.000,00) M/Legal. Se declaran a paz y salvo por todo concepto, y por ende no existirán obligaciones pendientes entre las partes, salvo las estipuladas en la presente Acta. Así mismo las partes renuncian a iniciar cualquier reclamación judicial o extrajudicial, por la vía civil, comercial, laboral, o contenciosa administrativa relacionada con esta acta de liquidación.

Para constancia se firma el presente documento por los que en ella intervinieron:


ANDRES FELIPE BUITRAGO VARGAS
 Supervisor


LIDA CAROLINA RAMIREZ TRUJILLO
 Contratista


 Revisó: Juan Pablo Quiroga Huepe
 Apoyo a la Supervisión


 VoBo. Sindy Vanessa Losada Reina
 Abogada Contratista

Alcaldía de Neiva